



Sesión: 27
Fecha: 29-04-2021
Hora: 17:15

Proyecto de Resolución N° 1530

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que disponga la evaluación y declaración de zona típica al barrio ubicado entre las calles Hipódromo Chile, por el norte; Los Nidos, por el sur; Avenida Independencia, por el oriente y Avenida Fermín Vivaceta, por el poniente, de la comuna de Independencia, en la Región Metropolitana de Santiago.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Víctor Torres Jeldes
- 2 Boris Barrera Moreno
- 3 Karol Cariola Oliva
- 4 Erika Olivera De La Fuente
- 5 Maite Orsini Pascal
- 6 Raúl Saldivar Auger
- 7 Gabriel Silber Romo
- 8 Jorge Durán Espinoza
- 9 Cristina Girardi Lavín
- 10 Sebastián Keitel Bianchi



Adherentes:

- 1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
DECLARE ZONA TÍPICA

En la comuna de Independencia, la “Organización de vecinos Zona Típica Población Vivaceta Norte Sur”¹ ha desarrollado un proyecto común con miras a obtener la declaración de Zona Típica, por parte del Ministerio de Educación y el Consejo de Monumentos Nacionales.²

De acuerdo con el Consejo de Monumentos Nacionales *“Las zonas típicas son agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. (...) Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o en el paisaje a fin de preservar esas características ambientales.”*³

La organización señala que desde el punto de vista urbano, existen múltiples razones para conservar la arquitectura de la zona, debido a las características arquitectónicas de los inmuebles que allí se emplazan, el equipamiento comunitario, los hitos históricos, la historia comunitaria, su cercanía al Hipódromo Chile y al Estadio Santa Laura, así como las características de sus calles y vecindades.

Entre las construcciones que tienen una larga historia, un estilo arquitectónico único y una gran identidad con el barrio, se encuentra “La casa grande de Hipódromo Chile”⁴, que fue de propiedad de don Fernando Castro, un conocido y exitoso preparador del Hipódromo Chile, quien perteneció a una de las familias hípcas con más tradición en

¹ ARTICULO N°1 Constitúyase una Organización Comunitaria de carácter funcional de duración indefinida, como persona jurídica sin fines de lucro, regida por la Ley N° 19.418 y la ley N° 20.500 denominada: “Organización de vecinos Zona Típica Población Vivaceta Norte Sur, correspondiente a la Comuna de Independencia, Provincia de Santiago, de la Región Metropolitana cuyo domicilio es la unidad vecinal N°3 de la comuna de Independencia.” Personalidad Jurídica N°292717. zonatipicapv@gmail.com.

² “...Por medio de la presente, ingreso la petición de declaratoria de zona típica al Proyecto del barrio ubicado, entre las calles Hipódromo Chile, por el Norte, Los Nidos, por el Sur, Avenida Independencia por el Oriente y Avenida Fermín Vivaceta por el poniente. Cuadrante perteneciente a la comuna de Independencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Dicho proyecto está liderado por la “Organización de vecinos Zona Típica Población Vivaceta Norte Sur, de la Comuna de Independencia, Provincia de Santiago, de la Región Metropolitana, cuyo domicilio legal es la calle Diana Valderrama 1837, de la comuna de Independencia”. Las razones que motivan nuestra petición, son las particulares características del sector desde el punto de vista urbano, constructibilidad de sus casas, el equipamiento comunitario, los Hitos históricos que contiene, la historia comunitaria, las características de sus plazas, la cercanía al Hipódromo Chile, al Estadio Santa Laura, la historia de sus principales calles, las características de sus vecinos, entre otras muchas, que hablan del valor patrimonial material e inmaterial, cuyos respaldos entregaremos en los próximos meses. Sin otro particular..”

³ Disponible en: [https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas#:~:text=Se%20trata%20de%20agrupaciones%20de,su%20materialidad%20o%20t%C3%A9cnicas%20constructivas](https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas#:~:text=Se%20trata%20de%20agrupaciones%20de,su%20materialidad%20o%20t%C3%A9cnicas%20constructivas;); última consulta: 22.04.2021

⁴ “Salvemos la Casa Grande Hipódromo Chile”; disponible en: <https://zonatipicapv.blogspot.com/2021/04/salvemos-la-casa-grande-de-hipodromo.html?m=1>; última consulta: 22.04.2021



nuestro país y adquirió en el año 1960 el inmueble. La casa “contaba con un *vitraux*, grandes lámparas de fierro forjado, bellos cuadros empotrados en la pared, un gran sótano y un mirados en el tercer piso, donde don Fernando subía a ver las carreras”⁵

Otra de las construcciones insignes es “La casa de Lily” perteneciente a la Fundación Lily Iñiguez, ubicada en la esquina de las calles Los Nidos y Nueva Los Nidos. Fue construida en los terrenos de la antigua Chacra Lo Sánchez, y fue residencia en el siglo XIX del Ministro de Estado Augusto Matte, padre de la primera escultora chilena, Rebeca Matte Bello. La escultora contrajo matrimonio en Francia con Felipe Iñiguez, y tuvieron por hija a María Eleonora Iñiguez Matte, más conocida como Lily Iñiguez, regresando a Chile en 1902. En 1926 Lily muere, y su madre establece la fundación “Lily Iñiguez-Los Nidos”. En los terrenos de la finca se construyó por la Caja de Habitación Popular la Población Vivaceta Sur Los Nidos. También, la Población Vivaceta Norte, ubicada en las cercanías del Hipódromo, el conjunto habitacional sigue patrones de construcción traídos de Europa, viviendas colectivas y semi colectivas destinadas a la clase trabajadora.

José Aracena fue el arquitecto responsable del Liceo Superior de Niños San Francisco de Quito y Liceo Multigénero Eloisa Díaz, construido cerca del 1939. En un mismo edificio logró situar un pabellón transversal que diferenciaba las instalaciones del Liceo de Niñas en la parte norte, y el Liceo de Niños en la parte sur.

El Teatro Libertad, y el Santuario Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, son otras edificaciones insignes y patrimoniales de la zona. El primero data de 1951, construido con todos los adelantos tecnológicos para la época que permitieron la realización de presentaciones artísticas y proyección de filmaciones; la segunda, es una construcción muy rica en detalles ornamentales y tallados minuciosos, que data entre los años 1929 y 1944, ocupa toda la manzana comprometida entre las calles Venecia, Freirina, Palermo y Huasco, y alberga la Sede de la casa provincial de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. La parroquia, tiene un estilo neorromántico, ejemplo de la arquitectura religiosa de las primeras décadas del siglo XX.

La Comisión de Verdad y Reconciliación recibió testimonios que confirman que, el inmueble ubicado en calle Venecia 1722, fue ocupado como escondite de altos miembros del MIR, y más tarde, cerca de 1974, la casa fue tomada y entregada para uso de la DINA.

Los anteriores son solo algunos de los inmuebles y riqueza patrimonial con que cuenta el barrio, a ellos se suman sus plazas y plazoletas, personajes importantes que dieron y dan vida a los sitios físicos, una historia común que trasciende el tiempo y que la organización de vecinos busca proteger y preservar.

⁵ Ibídem

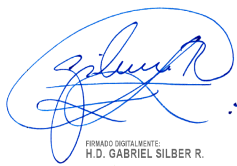


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados solicita a su excelencia el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Educación, previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales, evalúe y declare como zona típica en la comuna de Independencia, el barrio ubicado entre las calles: Hipódromo Chile, por el Norte; Los Nidos, por el Sur; Avenida Independencia por el Oriente; y Avenida Fermín Vivaceta por el poniente. Lo anterior, fundado en las particulares características del barrio desde el punto de vista urbano, arquitectura de sus casas, equipamiento e historia comunitarios, así como sus hitos históricos y la cercanía al Hipódromo Chile, al Estadio Santa Laura, entre otras características que realzan el valor patrimonial material e inmaterial de la zona.



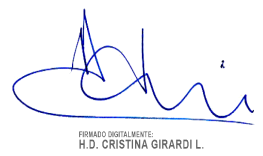

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR TORRES J.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL SILBER R.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAROL CARIOLA O.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAÚL SALDÍVAR A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTINA GIRARDI L.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SEBASTIÁN KEITEL B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAITE ORSINI P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE DURÁN E.

